INFORME DE SUPERVISION No 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 208 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA Y JONATHAN FABIAN GOMEZ AMADOR.

CONTRATO No	**208-2026.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-06 /40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**JONATHAN FABIAN GOMEZ AMADOR.**
Nº CÉDULA:	C.C. No. 1.100.888.153 expedida en Rionegro.
DIRECCIÓN:	**Dirección: CARRERA 3 SUR No 9-62 SEC SAN LUIS.** **Celular. 3222514207.** **Correo: jonatanfabiangomezamador@gmail.com**
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, ASEO Y DESINFECCIÓN EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, SANTANDER".**
VALOR TOTAL:	**CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000).**
FECHA DE INICIO:	OCTUBRE 23 DE 2026.
FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DE 2026.
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL:	*Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 26-00403 de fecha Veintidós (22) de Octubre de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.4.5.04.09.01.02 Remuneración Servicios Técnicos.*
REGISTRO PRESUPUESTAL:	*Registro Presupuestal Nº 26-00515 de fecha Veintitrés (23) de Octubre de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.4.5.04.09.01.02 Remuneración Servicios Técnicos.*
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL VEINTITRES (23) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UN (31) DE OCTUBRE DE 2026.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**20%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**20%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 208-2026** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **JONATHAN FABIAN GOMEZ AMADOR**, para la ejecución del **OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, ASEO Y DESINFECCIÓN EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, SANTANDER,** procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION No 001** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
A. El contratista se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la prestación de servicios para desarrollar actividades de servicios generales, aseo y desinfección en la E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, SANTANDER.	Durante el tiempo comprendido del 23 de octubre al 31 de octubre de 2026 el contratista presto, con absoluta autonomía e independencia y bajo mi entera responsabilidad, las actividades estipuladas dentro del contrato.	**No Aplica**
B. Cumplir con el aseo, limpieza, desinfección y lavandería de todas las áreas de la E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, SANTANDER, los días sábado, domingo y festivos de cada semana durante el plazo del contrato, prestando igualmente la debida disponibilidad ante un llamado del servicio de urgencias.	el contratista cumplió con las actividades ejecutando el cronograma interno así: • En los días del 23 de octubre al 31 de octubre se ejecutaron las labores de limpieza y desinfección del área de urgencias y lavandería dando cumplimiento al turno y disponibilidad durante las 24 horas del día.	**Anexo 1 Evidencias fotográficas**
C. Prestar el servicio con una presentación personal utilizando ropa adecuada y barreras de protección.	• el contratista utilizo los elementos de bioseguridad y protección según como lo requiere la E.S.E.	**No Aplica**
D. Manejo de los residuos hospitalarios generados al interior de la institución, para lo cual debe ceñirse a lo pactado en las políticas internas.	el contratista cumplió con las actividades de recolección de residuos hospitalarios en las diferentes áreas según el cronograma: • En los días del 23 de octubre al 31 de octubre de 2026 se ejecutaron las labores de recolección de residuos hospitalarios área de urgencias. Para la realización de esta actividad se tiene en cuenta la normatividad vigente de la gestión integral de residuos hospitalarios.	**Anexo No 02 Evidencia fotográfica**
E. Efectuar un seguimiento y diligenciar los formatos que la E.S.E. le requiera, en lo relacionado con la recolección de los residuos hospitalarios generados en la E.S.E.	• Durante los días estipulados el contratista realizó diligenciamiento de los formatos establecidos	**No Aplica**

F. Asistir a todos los eventos de capacitación a que sea citado por parte de la Entidad.	• el contratista asistió a capacitación según cronograma	**No Aplica**
G. Responder por los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual, los cuales deberá entregar a la terminación del contrato.	• En el mes de octubre el contratista dio el uso y cuidado adecuado a los equipos, herramientas, y elementos de aseo con los que desarrolle las actividades mensuales	**No Aplica**
H. Cumplir con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y apoyar las actividades complementarias relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por la entidad.	• Durante el mes de octubre el contratista cumplió con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y apoyé actividades complementarias relacionadas.	**No aplica**
I. Presentar informes de ejecución de actividades previas al pago.	• el contratista presentó informe de actividades realizadas en el mes octubre.	**No aplica**
J. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	• Durante el mes de octubre el contratista no atendió peticiones ni permití ningún tipo de presión o amenaza por parte de personas que actuaran al margen de la ley, manteniendo en todo momento la integridad en el ejercicio de mis funciones y el estricto cumplimiento de mis responsabilidades contractuales.	**No aplica**
K. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	• el contratista desarrollo las actividades correspondientes al objeto contractual con criterios de eficiencia, oportunidad y calidad, dando cumplimiento a las orientaciones y requerimientos impartidos por la supervisión del contrato para la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales.	**No aplica**
L. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	• Durante el mes de octubre el contratista apoyo en la organización y ejecución de las diferentes actividades requeridas por la gerencia.	**No aplica**

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

OCTUBRE		
APORTES SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN	OCTUBRE 2026
	FECHA DE PAGO	19/10/2026
	N° DE PLANILLA	38738621
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 1.750.905
	VALOR COTIZADO	$ 218.900
	EPS	NUEVA EPS
APORTES PENSION	PERIODO DE COTIZACIÓN	OCTUBRE 2026
	FECHA DE PAGO	19/10/2026
	N° DE PLANILLA	38738621
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 1.750.905
	VALOR COTIZADO	$ 280.200
	FONDO DE PENSION	PROTECCION
APORTES A.R. L	PERIODO DE COTIZACIÓN	OCTUBRE 2026
	FECHA DE PAGO	19/10/2026
	N° DE PLANILLA	38738621
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 1.750.905
	VALOR COTIZADO	$ 42.700
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	N/A
	ICBF	N/A
	CAJA DE COMPENSACION	N/A
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		**$ 541.800**

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **OCTUBRE DE 2026,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 4.500.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL		
VALOR PAGADO		$ 00
VALOR EJECUTADO POR PAGAR ACTA DE PAGO No. 001		$ 900.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 3.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 4.500.000**	**$ 4.500.000**

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en nueve (09) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (siete (07) folios) ✓ Documento soporte DSE756 (un (01) folio) ✓ Planilla seguridad social No. 38738621 mes de OCTUBRE de 2026 (un (01) folios) (Art. 50 LEY 789 de 2043).
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO No. 001** por valor de **NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($900.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los tres (03) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

HENRY GÓMEZ PÉREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara-Santander